AÑO III No 698 — LA PAZ-BOLIVIA — Viérnes 1° de Junio de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACI N
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1.50
" trimestre.. " 4.50
" semestre.... " 9.00
un año..... "16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 58

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

CERVECERIA ALEMANA

Avisamos á nuestra numerosa clientela que acaba de salir la

NUEVA CERVEZA DOBLE

Marcas: "Cristalina y Extracto de Malta"

De excelente calidad y que ha tenido general aceptación.

Probad para convencerse de su bondad y pureza.

COMPANIA DE SEGUROS
"LA URBANA"

Calle de Comercio No. 9 Apartado No. 344.

SUCURSAL en La Paz

CAPITAL	Libras 200,000.000
SUSCRITO	" 100,000.000
RESERVAS ACUMULADAS	" 11,623.528

OFICINA CENTRAL: LIMA-PERU.

Autorizado por resolución Suprema de 8 de agosto de 1904, tiene existencia legal en toda la República.
La Compañía tiene ya invertido en Letras Hipotecarias y depositadas á la orden del Gobierno, el 40 por ciento del valor de los premios percibidos hasta la fecha.

Seguro Mutuo sobre la Vida = Emite pólizas hasta por libras 500, con pagos sumamente reducidos, que hacen al cance de todos.

Seguro contra incendio.- Se asegura, mercaderías, muebles y edificios á los tipos siguientes en plaza.

Seguro Marítimo.- Sobre mercaderías en general, por vapor ó buque de vela, para todas partes del mundo. Pólizas flotantes para importación que han tomado gran impulso debido á las facilidades que tienen los comerciantes para hacerus eclamos, evitando las demoras que originan los seguros en Europa.

JUNTA DE VIGILANCIA

Carlos Benavides
Pascual Cesarino
Carlos R. Flores

Carlos Flores Quintela
Gmo: A. Harmsen
Benedicto Goytia

J F. Camino

ADMINISTRADOR.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ - DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

EL DIARIO

Aduana de Guaqui

Los hábitos de trabajo no son todavía muy arraigados entre nosotros.

No exigimos, ni podemos, tampoco, exigir sacrificios.

El comercio de Mollendo á La Paz ha desarrollado en forma extraordinaria y si no se le atiende con todo esfuerzo, los perjuicios serán muy graves.

No se descargan vapores sino en días ordinarios y limitando mucho las horas.

Pueda ser que el trabajo de la aduana sea muy recargado: es posible que se exija el descanso á que todos tienen derecho. No sería justo negarles; pero para evitar perjuicios, convendría dar sobresueldos á empleados dispuestos á ese sacrificio, con buena voluntad para trabajar y ganar más del sueldo ordinario. El sobresueldo restablece el fisco con usura, por el incremento en las aduanas y en las entradas del ferrocarril de Guaqui.

La reclamación del administrador de dicho ferrocarril, publicada en nuestro diario, está fundada en el mismo reglamento de aduanas, que tiene varias disposiciones en previsión de estos casos, y no dudamos que el señor Ministro de Hacienda, atenderá este punto en que todo el comercio está interesado.

Siempre se ha dicho que la empresa que hace el servicio de Mollendo, no ha dado las facilidades necesarias para el desarrollo comercial; ahora que esas facilidades son por todos reconocidas, no debemos ser nosotros los que opongamos travas é inconvenientes. De nuestra parte debemos colaborar dando las más amplias comodidades al tráfico; y ese es sin duda el programa del gobierno. Esa es también la conveniencia del país.

Jurisprudencia

La Corte Superior de este distrito ha resuelto un caso de jurisprudencia que es útil para los juzgados inferiores.

La jurisdicción, en materia criminal, es triple. Puede intentarse la querella ante el juez, donde se cometió el delito, ante el del domicilio del sindicado, o donde éste pueqe ser habido.

Quien determina la prevención en estos casos, es el querellante que elige uno de estos jueces, con la facultad que le concede la ley.

Así un delito cometido en Yungas ó en Sorata, puede ser radicado en esta ciudad, con la única circunstancia de que el sindicado puede ser habido aquí.

Eso sucedió en un caso concreto. El agente fiscal y el instructor, creyeron que la jurisdicción no podía estar á voluntad de las partes; pero si la ley les dá la facultad de elegir para incoar la querella, no es la parte que se arroga tal derecho, sino que él emana de la misma ley.

Verdad es que la Corte Suprema, resolvió yá este punto en varios casos; pero muchas veces los jueces inferiores hacen imperar su criterio y como eso se repite con frecuencia, conviene á la recta aplicación de la ley manifestar lo que dice al respecto la Corte Superior.

He aquí el auto:

La Paz, mayo de 1906.—Vistos en grado, con el requerimiento del señor Fiscal del Distrito; considerando: que conforme á la disposición del artículo 53 de la ley del Procedimiento Criminal, el ofendido puede instaurar ante el juez del lugar del delito, de la residencia del sindicado y del lugar en que puede ser habido; que en la especie la querella de foja 1a. se ha propuesto en esta capital, en el concepto de que el sindicado tiene su residencia en esta ciudad.—Se revoca los autos apelados de fs. 2 y fs. 4, expedidos por el juez instructor 3°, en 25 del pasado, y se dispone que dicho funcionario debe proceder á la organización del sumario.—Quintela—Tapia—Campuzano—Eguino.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via galveston)

CHINA

REVUELTA EN VARIAS PROVINCIAS

Pekín, mayo 31.—A causa de la hambruna que se ha declarado en el imperio se han producido varias revueltas de carácter subversivo en algunas provincias del interior y en el puerto de Shanghay.

ALEMANIA

Las cámaras suspenden las sesiones

Berlín.—Se han suspendido las sesiones del reichstag, á causa de graves inconvenientes que se han suscitado en su seno. La minoría parlamentaria formuló una enérgina protesta.

MARRUECOS

Asesinato de un francés

Reclamaciomes diplomáticas

Tánger.—El gobierno francés ha hecho una enérgica reclamación diplomática ante el sultán á causa de haber sido asesinado un ciudadano francés que estaba empleado en el Banco Argelino.

AUSTRIA HUNGRIA

Crisis ministerial

Su reorgrnización

Viena.—Hoy se ha producido una crisis ministerial, habiendo psesentado su dimisión todos los miembros del gabinete austriaco.

El emperador Francisco José encargó inmediatamente al barón von Beck para que lo reorganizara con la mayor brevedad posible.

ITALIA

Organización del nuevo gabinete

Roma.—El gabinete italiano recientemente organizado está presidido por el señor Giolitti, que ocupa la cartera del interior. El señor Tittoni también ocupará la cartera de rélaciones exteriores.

Es muy probable que los miembros del nuevo gabinete presten el juramento de ley ante las cámaras, el día de mañana.

Derrumbe del cráter del Vesubio

Comunican de Nápoles, que otra parte del cráter del volcán Vesubio, se ha derrumbdo, alarmando grandemente á los habitantes de aquella ciudad.

Congreso de oficiales

La reina Elena ha inaugurado hoy en el Capitolio el congreso de oficiales del ejército.

ESPAÑA

Complot anarquista para asesinar al rey

Madrid. Se asegura con mucha insistencia que se ha descubierto un gran complot anarquista que se fraguaba en Londres para asesinar al rey Alfonso, durante las fiestas que se iban á celebrar en sus bodas.

Tomores de un naufragio

Se teme que el acorazado inglés „Montagu" haya naufragado en alta mar, pues habiendo zarpado de los puertos ingleses, hace ya tiempo, no se saben noticias de él.

Un globo dirigible

En el arsenal alemán ha ensayado satisfactoriamente un nuevo globo dirigible, en presencia del ministro de Alemania.

Recepción oficial á los príncipes estranjeros

Soberbios séquitos

Salutación á la reina María Cristina

Función de gala

Obsequio de la república Argentina

La recepción oficial que ha hecho el rey de España á los príncipes estranjeros que han venido á Madrid con el objeto de asistir á las bodas de su majestad, ha resultado con una esplendidez regia, llamando principalmente la atención el boato de los séquitos del príncipe de Gales y del gran duque Vladimiro.

Después de la recepción todos los príncipes estranjeros pasaron á saludar a la reina María Cristina.

La función teatral de gala que se ofreció en honor de los huéspedes estranjeros, resultó brillante.

—En el palacio del Escorial, se ha recibido el hermoso obsequio que ha presentado el enviado argentino á nombre de la república que representa; dicho obsequio consiste en una grande copa de plata maciza.

Salvación de una lancha

Anuncian de Cadiz que el vaporcito "San Antonio" ha salvado á la lancha á vapor del crucero "Buenos Aires", que en medio de la tempestad se dirigía al buque, tripulada por un guardia marina y cuatro marineros.

BRASIL

Funerales de Barbacena

Río Janeiro. Los funerales que se han efectuado en esta capital para el finado conde Barbacena, han resultado muy imponentes por la selecta concurrencia que asistió.

Construcción del palacio del congreso

Se ha designado un terreno en la avenida Central para la construcción del palacio legislativo, en el que probablemente también se reunirán los congresos de carácter internacional.

ARGENTINA

Representante en Río Janeiro

Buenos Aires La mayor parte de los diarios de esta capital estiman como seguro que el ministro de relaciones exteriores, señor Portela, vaya á Río Janeiro, con el fin de representar á la república Argentina en el congreso panamericano que se reunirá en aquella capital.

CHILE

Escasez de carbón para los trenes

Tráfico paralizado

Trenes detenidos

Santiago.—En estos últimos días se ha notado una grande escasez de carbón que ha ocasionado muchos perjuicios á las industrias, especialmente á las empresas ferrocarrileras, habiéndose paralizado el tráfico de más de treinta trenes por falta de combustible, Con este motivo el expreso á Santiago ha sido detenids en Limache sin poder continuar su trayecto; algunos trenes usan leña para poder caminar.

El expreso de Valparaíso apenas, alcanzó á llegar hasta Viña del Mar, varios pasajeros tuvieron que hacer á pie el viaje, de Viña del Mar á Valparaíso.

Los trenes nocturnos de aquel puerto, han suspendido el tráfico mientras dure esta crisis.

Nuevo reglamento consular

El gobierno ha enviado á todos los cónsules chilenos, en diversos países extranjeros, el nuevo reglamento á que se sujetarán en lo sucesivo, reglamento que ha sido confeccionado por una comisión especial nombrada á este efecto.

Se ha recomendado el extricto cumplimiento de este reglamento consular.

Adhesión á la convención agrícola de Berna

El gobierno se ha adherido á la convención agrícola celebrada en Berna en el año 1878, habiéndose instituido un plenipotenciario en Suiza. Se estima que esta convención es muy beneficiosa para la agricultura y las cámaras chilenas la aprobaron en toda su plenitud.

Jubilaciones á los policiales

Se ha dado el respectivo curso el decreto que reglamenta las jubilaciones y pensiones que se ha acordado, según una última ley, asignar á los policiales que hayan sido jubilados por largos años de servicio en la policía.

Sigue el temporal

BOTE HUNDIDO

CUATRO PERSONAS AHOGADAS

Las mercaderías en el malecón dañadas

Tráfico suspendido

Desmoralización en los buques náufragos

DOS BARCOS SALVADOS

El tiempo continúa amenazante en Valparaiso. Anoche se volcó el botechata "Chiloé" con cinco tripulantes, habiéndose ahogado cuatro de ellos.

El malecón del puerto se encuentra arruinado por haberse inundado. Se han perdido gran cantidad de mercaderías que resultaron muy dañadas á causa de la salida de las aguas. El tráfico en la ciudad ha sido suspendido por la dificultad que hay para caminar.

—El gobernador marítimo de este puerto, ha dirigido un oficio al consejo naval, comunicando la constante desmoralización que reina en las tripulaciones de los buques náufragos á causa de la ausencia de sus jefes en los momentos más críticos. Apenas cortadas las amarras de las naves, sus tripulaciones se embarcaban en los botes yéndose á tierra.

—La barca italiana "Biaggio" y la inglesa "Benice" se salvaron de un naufragio inminente, gracias al arrojo de la marinería chilena.

Naufragio del "Lismore"

En el golfo de Arauco, cerca de la isla Santa María, ha naufragado la fragata inglesa "Lismore", que procedente de Australia viajaba cargada de trigo, en consignación para la casa Willamson de Balfour.

Los tripulantes de la nave llegaron á Llico, fatigados y rendidos por el cansancio, casi agonizantes; se cree que algunos de ellos se hayan ahogado en alta mar.

Los nombramientos policiarios no cursan

El ministro del interior ha resuelto no dar curso á los nombramientos de empleados de policía, propuestos por el intendente de Valparaiso, hasta después de las elecciones presidenciales.

Terna para ministro de Concepción

El señor Roberto Alonso, figura en terna para ocupar el cargo de ministro de la corte de justicia de Concepción.

Banquete á Montt

El banquete que le han dado al señor Montt sus partidarios en Linares, ha resultado muy brillante, habiendo ofrecido la manifestación en nombre de sus correligionarios el señor Maximiliano Ibañez.

Montt contestando al ofrecimiento agradeció las atenciones de que era objeto y dijo, entre otras cosas, que en todas las ciudades que había visitado reinaba la idea de afianzar la estabilidad del gobierno, de tal manera que ese alto poder del estado se halle en aptitud de realizar las importantísimas obras que tiene proyectadas en la actualidad.

En la tarde regresó á Santiago muy satisfecho de la conducta de sus partidarios.

Lazcano aplaza su viaje

A causa del furioso temporal que se ha desencadenado en la mayor parte de la costa, el candidato á la presidencia por el partido unionista, señor Lazcano, ha aplazado su viaje en gira política, por las diversas ciudades de la república.

Reformas militares

El inspector y los profesores de instrucciónen el ejército, han sido declarados por un nuevo decreto, sin derecho al rancho diario; los contadores lo percibirán en dinero.

Las fiestas en la legación española

Banquete al que será invitado el presidente

Bailes en los centros españoles

Mañana comenzarán á iniciarse las fiestas españolas en homenaje al rey Alfonso con motivo de su próximo enlace.

Habrá un gran desfile por delante la legación española, repartición de limosnas y bailes en todos los centros y círculos españoles.

—El círculo español ha preparado un espléndido banquete, al que serán invitados, fuera de todos los españoles recidentes en esta capital, el presidente de la república, los ministros de estado, los diplomáticos extranjeros, altas personalidades y los caballeros chilenos que han sido condecorados con las cruces españolas.

El comercio quedará clausurado durante los días que duren las fiestas y el día domingo próximo se efectuará la inauguración oficial de la avenida España dándose este nombre en homenaje á las bodas del rey de España.

Denuncia política

"La Ley" denuncia que la intervención de la intendencia de Valdivia, no se halla suficientemente comprobada por la jira política que ha efectuado el señor Montt. y demuestra que predomina la opinión de las provincias en su favor.

Carencia de vacuna en Iquique

"El Mercurio" pide al ministro que investigue la carencia de fluído vacuno en la oficina sanitaria de Iquique, enviándose inmediatamente la cantidad suficiente para combatir la variolosis que se ha presentado en aquel puerto con carácteres alarmantes.

Retiro del voto de confianza á un diputado

El directorio del partido conservador de Concepción, ha acordado retirarle su voto de confianza al diputado Antonio Subercaseaux Pérez, por haber acompañado en su jira al candidato señor Montt.

Incidente desagradáble en Arica

Un combate á bordo

Varios heridos

Instrucción del sumario

Anuncian de Arica, que mientras una cuadrilla de venticuatro jornaleros desembarcaba las mercaderías del vapor "Menphis" que ha llegado de Valparaiso, se cayó casualmente á la bodega un cajón de cerveza, destrozándose.

El piloto del buque, que se hallaba un tanto ebrio exigió que los cargadores le pagasen inmediatamente y como estos se negasen á hacerlo, armo á la tripulación con cuchillos palos, y agua hirviendo, atacándolos en seguida con todo encarnizamiento. Resultaron del combate varios quemados con agua hirviendo, otros apuñaleados. Algunos se arrojaron al agua para librarse, de que se les ultimara.

Los tribunales de justicia han instruído el sumario respectivo para enjuiciar á los culpables.

La opinión pública se halla muy indignada por este escandalozo incidente.

INTERIOR

ORURO

Mayo 31.—Hoy se posesionará el señor Constancio Rengel del cargo de ministro de la corte de distrito.

—Esta noche, la colonia española ofrecerá un banquete festejando las bodas del rey de España.

—Se ha ensayado la pila de la plaza «Díez de Febrero» con buen éxito. El juego de aguas, y la corriente se estrenarán muy pronto.

La compañía de variedades dá su primera función esta noche en el coliseo.

—La afluencia de viajeros es grande, los hoteles no abastecen para proporcionarles alojamientos.

—Anoche tuvo lugar un banquete en honor de la señora Petronila de Vera Carrasco, que festejó su onomástico. Sus vastas relaciones le manifestaron su aprecio con pruebas evidentes de cariño.

—Se ha reagravado la salud del señor Adolfo Criales, que goza de tan generales simpatías en el país.

—Regresó ayer de sus propiedades, la señora María T. v. de Granier.

—De Guaqui llegó el señor Pablo Pacheco, en compañía de su señora.

—Postrado en cama, desde hace dos días se halla el joven Carlos del Castillo V.

—El señor Juan Torti, cónsul de Italia, regresó de Guaqui.

—Ha dejado de existir el señor Luis Hurtado, victima de larga y penosa enfermedad.

Sus restos serán conducidos al cementerio general el día de hoy á horas 9 a. m.

Se encuentra entre nosotros el joven arequipeño, José Miguel Talavera.

—A Buenos Aires, prepara viaje el joven Arturo Solares V.

—Mañana emprende viaje á la ciudad del Illampu el oficial mayor del ministerio de hacienda doctor Abdón Saavedra y S. Permanecerá allí algún tiempo por prescripción médica.

—Se encuentra enfermo el joven Julián Céspedes.

—En la ciudad de Coroico, ha contraido matrimonio el señor Luis Clodomiro Pinell, vecino de esa población, con la señorita Abigail del Castillo, apadrinando el acto el señor Isaac Carranza y su esposa.

La vida privada de Alfonso XIII

¡Treinta y uno de mayo! último día de solterio para el joven y simpático rey de España.—Ena de Battemberg, de hoy en adelante, compartirá sus glorias, sus goces y sus penas....y en cuantas ocasiones será el consuelo íntimo que llegue á buscar, como todo humano, el rey Alfonso, después de las fatigas y decepciones que persiguen con tenacidad incesante á todos los mandatarios....

Es pués ocasión opurtuna. para que demos á conocer á nuestros lectores, el sistema de vida que hasta hoy, ha llevado Alfonso, puesto que, como es muy licito suponerlo, éste ha de cambiar radicalmente:

Saltaba de cama muy temprano, tanto en invierno como en verano. En seguida tomaba su desayuno en compañía de su augusta madre y de su hermana.

Inmediatamente después abría personalmente su correspondencia particular y una vez impuesto de ella, daba audiencia al "mayordomo mayor" actualmente el duque de Sotomayor. El despacho ordinario de los asuntos de Estado, demandaban su atención hasta las once de la mañana, hora del relevo de la guardia de palacio, acto militar

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

que contemplaba con marcado interés desde una de las ventanas de su gabinete.

A las doce en punto recibía el rey al presidente del Concejo de ministros, al capitán general, al gobernador de Madrid y al prefecto de policía de la capital. Estas entrevistas duraban unos sesenta minutos y á la una de la tarde almorzaba el rey en familia. Un paseo muy largo, generalmente en automóvil y algunas veces á caballo, sucedía al almuerzo.

De seis á ocho Alfonso recibía á los grandes dignatarios de la Corte y pasada esa hora venía la de comer en compañía de su madre, su hermana, el noble de servicio y el oficial de guardia. Nunca faltaban, en estacomida de palacio, algunos amigos invitados que rodeaban la mesa, pués le gustaba á Alfonso llamar con frecuencia á todos los de sus simapatías.—A las once mas ó menos, el rey se retiraba á sus departamentos....y de seguro que su ardiente imajinación volaba hácia Paris; ¡Paris! la ciudad de ensueños....

ESPECTACULOS

Beneficio de Benach. El próximo martes dá su última función de despedida la compañía Fernández Florit, con la representación de la preciosa zarzuela "Los Madgiares", en beneficio del simpático y aplaudido tenor cómico Ricardo Benach.

La juventud entre la que se ha conquistado el beneficiado grandes simpatías, se prepara para agasajarlo de la mejor manera posible.

Plaza de toros. Para el domingo se anuncia en nuestra plaza el beneficio del espada Manuel Pomares, "Troni", con un variado y atrayente programa.

El beneficiado ha dedicado su función á toda la juventud, representada por los diversos clubs de football.

Dada la popularidad y estima de que goza el beneficiado, no es de dudar que veremos un completo lleno en la casa taurina.

INSTRUCCION PUBLICA

Liga Universitaria.—Reunida esta agrupación el día de ayer, resolvió entre varias cuestiones de carácter interno; la de reproducir en el segundo número de la revista, "Esbozos Político—Sociales", un fotograbado de todos sus representantes acompañado de un artículo adecuado á los fines de dicha sociedad.

Con este motivo el secretario señor José A. Zambrana, ha citado para el día domingo á todos los representantes de la Liga, para reunirse en la fotografía "Castañeda" á h. 10 a. m. donde se harán los retratos á que hacemos referencia.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 31 de mayo de 1906.

Se adica á José Aliaga Larrea ciento cuata pertenencias sobre veneros de [illegible] en el cantón Quime de la provincia de Inquisivi, bajo la denominación de "Regalia".

Id id á Juan Sotomayor, cincuenta pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Lambate de la provincia de Sud-Yungas, bajo el nombre de "El Japón".

Id id á Frank B. Farrar, treinta pertenencias sobre lavaderos de oro en la provincia de Sud-Yungas, con el nombre de "Misouri".

Benjamín Martinez, pidiendo cancelación de un adeudo. Acéptase la propuesta que hace.

Rufino Quispe, solicitando certificado. Con el certificado devuélvase.

Santiago Sever, pidiendo el establecimiento de una dependencia de policía en los minerales de Huayna Potosí y Milluni. Despréndase por el señor intendente de policía cuatro hombres de la colum ande celadores.

Harzb Tobías, pidiendo se declare sin efecto el auto de solvendo por ingresos á la aduana nacional. A sus antecedentes.

Arturo Posnansky, acusando rebeldía al procurador Cosme Linares. Sáquese por apremio.

Eduardo Quispe contra el corregidor del cantón Guaqui. Pase al sub prefecto de Pacajes, para que ordene la organización del sumario.

Faustino A. Jiménez, deduciendo oposición al mineral "Celia" de Gerardo Zalles. Traslado.

Se libró título ejecutorial en favor de Reinaldo Barber, Benjamín Torrelio y José Sossi, del mineral "Desdémona".

Benjamín Torrelio, sobre denuncia de caducidad del mineral "Casualidad". A sus antecedentes.

Cosme Linares V, pidiendo aprobación de las diligencias de posesión del mineral "Davalajhiri". Vista.

Macario Pinilla, solicitando testimonio, Franquéese.

Mariano M. Barrionuevo, solicitando se proceda á las diligencias de posesión del mineral "Torpedo". Informe el notario.

Pedro Terrazas, solicitando se proceda á las diligencias posesorias del mineral "La Victoria". Informe el notario.

Manuel S. Guerrero, pidiendo se verifiquen las diligencias de mensura, etc de la mina "Don Kuo". Informe el notario.

Manuel Castaños, haciendo oposición al mineral "La Afortunada" de Francisco Mariaca. Traslado.

José A. Sedlmayer, solicitando prórroga para las diligencias de posesión de la mina "Bismarck". Concédese.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 30.

CRIMINAESL

En el juicio criminal seguido contra Leonor M. de Cordeiro y Manuel Arupa, por hurto de dinero. Se aprobó el auto expedido por el juez de partido de Sur Yungas.

En el juicio criminal seguido á querella de Marcelino Choque contra Luis Hilario, Isabel Quispe y Valentín Llanos, por el delito de extrangulación á Manuela Nina. Se confirmó la sentencia pronunciada por el juez cuarto de partido.

En el juicio criminal seguido contra Vicente Quiñones, por el delito de homicidio á Julián Reyes. Se revocó la sentencia absolutoria pronunciada por el juez de partido de Sud Yungas.

En el juicio criminal seguido á querella de Felipa Paredes contra Bonifacio Rodriguez y Mercedes Mariscal, por el delito de heridas. Se aprobó el auto expedido por el juez primero de partido.

CIVILES

En el juicio civil seguido por Noel Berthin con Angel Marquiegui, sobre cobro de pesos. Se negó la regulación de honorario de abogado y salario de procurador.

En el juicio civil seguido por Isidora Hernanz con María E. v. de Barra, sobre cobro de pesos. Se anuló la sentencia pronunciada por el juez de partido de la provincia de Sicasica.

Juzgados de Partido

Juez de turno.—El señor juez segundo de partido, doctor Alarcón Muñoz, se halla de turno, en lo civil, verbal y criminal.

Debate.—Ayer se efectuó el debate para juzgar al encausado Daniel Molina, acusado por el delito de estupro. Actuaron los señores Indaburu. juez de la causa, y Eyzaguirre como fiscal, quien fijó conclusiones para dictar sentencia, pidiendo se le aplique la pena de cuatro años de reclusión al sindicado.

Sentencia.—El señor juez primero de partido, ha pronunciado sentencia en el juicio civil ordinario de puro derecho, seguido por Leonor Ballivián contra Antonio Pérez, sobre protocolización de una minuta de reconocimiento de hijo natural; declarando válida y legal la referida minuta, y debiendo en su consecuencia protocolizarse ante uno de los notarios de esta ciudad.

GENEROSIDAD

(POSTAL PARA MI SUEGRA)

Si el mundo entero fuera
Mi propiedad.... yo te juro,
Que sin vacilar te lo diera,
Para salir del apuro.

Así tuvieras la dicha
De viajar de polo á polo,
Y yo tomaría mi chicha
Alegre, tranquilo y solo.

Adolfo Schultze de L.

El nuevo Ministro de Bolivia

RECEPCION OFICIAL

Los discursos

Ayer á las cuatro de la tarde fué recibido en audiencia privada por el presidente de la república, el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en misión special, doctor Eliodoro Villazón!

Este diplomático fué acompañado por el introductor de ministros hasta el salón de recepciones de la presidencia, donde ya lo esperaba el primer magistrado de la nación y el ministro de relaciones exteriores.

El doctor Villazón, al hacer entrega de sus credenciales que lo acreditan en tal carácter, leyó el siguiente discurso:

"Excelentísimo señor presidente:

Tengo la honra de poner en manos de V. E. la carta autógrafa por la que mi gobierno se ha servido acreditarme enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta república y de presentar, al mismo tiempo, la carta de retiro de mi distinguido antecesor, llamado á desempeñar otras funciones igualmente importantes ante la corte de Inglaterra.

Mi principal misión es sostener y defender los derechos de Bolivia en la cuestión de límites pendiente con el Perú y sometida á la decisión arbitral del excelentísimo gobierno argentino.

A este propòsito, tengo especial encargo de manifestar, una vez más, la ilimitada confianza del pueblo y el gobierno boliviano en la alta imparcialidad del gobierno de V. E. que, no solamente sabrá definir la controversia con aplicación estricta del derecho, sino que contribuirá, con este acto, á dar mayor prestigio y crédito al principio de arbitraje obligatorio, invariablemente proclamado por la cancillería argentina.

Igual misión se me ha confiado para robustecer y mantener francas y cordiales relaciones de amistad y de comercio entre ambas repúblicas. El pueblo boliviano abriga la profunda convicción de que la república Argentina está llamada á llenar en el porvenir grandes destinos, por su situación geográfica privilegiada y por su extraordinario desarrollo económico. Con estas previsiones, su más vivo anhelo es que las vías férreas en construcción, avancen á su frontera, para procurar, de su parte, su prolongación al interior y realizar por este medio aquella aspiración, muy antigua y muy noble, de la unión y confraternidad de las repúblicas del Plata y del Pacífico.

Seria muy feliz, Excmo. señor, si contando con vuestra benevolencia y la de vuestro ilustrado gobierno, pudiera llevar á término los fines de mi alto y honoroso cometido.

Personalmente aprovecho esta oportunidad para dar testimonio de mis simpatías por esta nación culta y próspera, así como por la política internacional, siempre elevada y justiciera, que viene observando con todos los Estados.

Animado de esos sentimientos, cumplo con el grato deber de formular votos sinceros por el mayor engrandecimiento de la Nación Argentina y por la felicidad de su ilustre mandatario."

El presidente contestó en los siguientes términos:

"Señor ministro:

Recibo de vuestras manos las cartas del señor Presidente de la República de Bolivia, que ponen fin á la misión de vuestro distinguido antecesor y que os acreditan enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante el gobierno argentino.

He escuchado con viva satisfacción las manifestaciones que acabáis de hacer acerca de la confianza del pueblo y del gobierno bolivianos en la imparcialidad del gobierno argentino, como árbitro designado para dirimir la contienda de límites, pendiente entre vuestro país y la república del Perú. Puedo asegurarros que para corresponder á esa confianza, dedicaré al estudio y decisión de la controversia toda la delicada atención que reclama, sin dejarme guiar por otro propósito que no sea el cumplimiento estricto de mis deberes internacionales.

En el ejercicio de vuestras áltas funciones para realizar las ideas qae habéis expresado de robustecer y mantener francas y cordiales las relaciones de amistad y comercio entre ambas repúblicas, contaréis con todas las facilidades que puedan proporcionar á tan elevados objetos, el concurso decidido de mi autoridad y el de mis colaboradores oficiales.

La situación respectiva de la Argentina y de Bolivia y las exigencias del común desarrollo económico, reclaman vías cómodas de comunicación, y en éste sentido me complazco en compartir vuestras aspiraciones, convencido de que los ferrocarriles estrecharán los vínculos del interés y cimentaran mejor los sentimientos de confraternidad de los dos pueblos, ligados entre sí por tantos y tan sólidos lazos.

Os agradezco sinceramente las frases conceptuosas que habéis vertido sobre el progreso de mi patria y sobre su política externa, y los votos que habéis formulado por el mayor engrandecimiento de la república Argentina y mi felicidad, los cuales retribuyo, con igual cordialidad, por el engrandecimiento de Bolivia y la ventura personal de su digno mandatario.

Señor ministro: Quedais reconocido en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia ante el gobierno argentino."

—

Terminados los discursos, el Presidente departió por breves instantes con el diplomático boliviano, quien después de retirarse de la presidencia, hizo las visitas correspondientes á los ministros del Ejecutivo.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dictó en el acto el decreto correspondiente, reconociendo en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia, al doctor Eliodoro Villazón.

La recepción del diplomático boliviano se llevó á cabo de acuerdo con el ceremonial de práctica.

La cueva de Aladino

Hallazgo de un tesoro en Colombia

¡Trescientos millones de pesos oro!

Dice un periódico de Bogotá:

«Corre en la ciudad la noticia de que en la hacienda de los señores Santos, situado en el vecindario de Charalá, se ha encontrado un tesoro que por su inconmensurable valor se cree que sea el fabuloso «El dorado», que se había buscado en vano desde hace varios siglos, que á tantos ha quitado el sueño, causa de viajes tan largos como penoso, de investigaciones científicas, de revolución de archivos, del que hay leyendas, tradiciones diferentes y extraordinarias, en fin, de ese tesoro que para la mayoría no era otra cosa que un mito y para otros una invención de los indios para despertar la codicia de los conquistadores,

Según se dice el encuentro tuvo lugar de la siguiente manera:

Hace pocos días organizaron una cacería en la hacienda mencionada; los cazadores marcharon al lugar señalado y se distribuyeron en la forma conveniente para obtener un feliz resultado: á dos de ellos tocó subir á la cima de un monte para poner los perros en el rastro; estos no se demoraron en levantar la presa, la que tomó hacia abajo, perseguida por los canes; los cazadores siguieron detrás entusiasmando á los perros, cuando de repente el que iba adelante se consume y cae en una cueva.

El compañero, justamente alarmado con lo que había pasado á su amigo, llama á los otros cazadores. Ya todos reunidos, proceden á buscar al que se había caído y á investigar el lugar de donde estaba, encontrándose con un salón, perfectamente embovado, en el cual hallan cuatro estátuas de rara escultura, del tamaño de un hombre las que resultan ser de oro macizo. En vista de esto siguen las investigaciones y hallan un hoyo de un metro de profundidad por otro de diámetro, completamente lleno de esmeraldas y de *tunyos* de oro que semejan aves, cuadrúpedos, cetros, cascos, y otra diversidad de difícil explicación.

En fin, se encuentran en presencia de un tesoro que probablemente lo habrían escondido allí los indígenas desde el tiempo de la conquista, el cual se calcula en la no despreciable suma de trescientos millones de pesos oro.

Dicen que el señor general Manuel José Santos, dueño del terreno en que se halla tan inmensa riqueza, ha participado el hallazgo al gobierno y que este ha enviado soldados á dicho lugar con el objeto de custodiarla».

VARIAS

Sociedad «El Porvenir de Artesanos».—Varios miembros de esta asociacion de artesanos, nos insinúan la publicación de los siguientes documentos, con el propósito de hacer público su agradecimiento al señor coronel don Benedicto Goytia por el óbolo de Bs. 400 con que ha contribuido para la obra del mausoleo que construirá dicha sociedad:

«La Paz, 21 de mayo de 1906.

Al señor Benedicto Goytia.

Presente.

Señor:

La sociedad «El Porvenir de Artesanos» que tengo el honor de presidir, me encarga manifestar á usted, que en su última asamblea general, ha designado á usted padrino de la función teatral que ha comprado de la compañía Fernandez Florit, cuyos productos son destinados para el trabajo del mausoleo que la sociedad erigirá para perpetuar la memoria de los restos de sus hermanos que han desaparecido.

Esta designación no tiene más fin ni más interés, que demostrar á usted sus simpatías como al hombre del porvenir de la patria.

Aprovecho de esta oportunidad para ofrecer á usted mis consideraciones de distinguido aprecio con que me suscribo de usted muy atento y

Seguro

Servidor.

José Valencia.

Francisco V. Fernandez.

La Paz, 29 de mayo de 1606.

Señor presidente de la sociedad «El Porvenir de Artesanos».

Presente.

Señor:

He tenido el agrado de recibir su muy apreciable oficio, fechado á 21 del mes que termina, en el que se sirve usted poner en mi conocimiento, que la sociedad «El Porvenir de Artesanos» ha tenido á bien designarme, en su última asamblea general, padrino de la función teatral que ha preparado, con el noble propósito de arbitrar recursos para el trabajo del mausoleo que destina á guardar los restos de sus socios difuntos, en el cementerio general de esta ciudad.

Al agradecer, por medio de usted, señor Presidente, á la distinguida clase obrera que forma la asociación gremial de su digna presidencia, por la distinción con que se ha servido honrarme, me permito incluirle el pequeño óbolo con el que deseo contribuir al obraje del mencionado mausoleo.

Aprovecho de esta oportunidad, para manifestar á usted y á los demás miembros de la benéfica asociación la especial simpatía con que veo las obras humanitarias que lleva á cabo la clase artesana de La Paz, dando, así, elocuente testimonio de sus nobilísimos sentimientos.

Soy de usted, señor presidente, atento y

Seguro

Servido.

Benedicto Goytia.

Sociedad de peluqueros. Ha quedado definitivamente organizada la sociedad de peluqueros. Anoche sesionó el directorio y entre otras cosas acordó cerrar sus establecimientos los días domingos y festivos desde horas 1 p. m.

Por fin. La municipalidad en la sesión de ante noche, aprobó en grande el reglamento que debe regir en las casas de tolerancia presentado por los facultativos Elías Sagárnaga y Claudio Sanjinés T.

Ha dejado de existir el señor

Luis Hurtado B.

(Q. E. P. D.)

Rosendo Hurtado padre, Arístides, Adela, Daniel y Florencio Hurtado B. hermanos, los primos, deudos y amigos del extinto, ruegan á usted se digne honrar con su asistencia la traslación de sus restos al cementerio general, que tendrá lugar el día de hoy á horas 9 a. m.

Favor que comprometerá la gratitud de los dolientes.

La Paz, mayo 1o. de 1'906.

Calle "Figueroa" No. 21.

5,000 cajas DE ALCOHOL

Hasta el 20 de junio venderé en La Paz y sus provincias 5,000 cajas de alcohol alemán y peruano de veinti tres litros de cuarenta grados.

Mi artículo es de primera clase y mis precios más ventajosos que los del estanco de alcoholes.

Max Tamayo.

Recreo 77.

La Paz, 31 de mayo de 1906. 10v

IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público, q' los todos establecimientos de peluquerías, se cerrarán á horas 1 p. m. todos los domingos y días feriados; no funcionando éstos sino al día siguiente por acuerdo del gremio de peluqueros.

La Paz, mayo 1o. de 1906. 1m

Daniel B. Zapata

Notario de primera clase.

Oficina Illimani número 13 casa del doctor Adolfo Griales.

La Paz, mayo 31 de 1906. 1m p

Dirección General de Obras Públicas

Llamamiento á propuestas

Se pide propuestas para la obra de mano del Muro de retención del Malecón de Challapampa.

Las propuestas deben especificar el precio por unidad.

De escavación bajo de agua.

Id id en cece.

Mampostería de cal y piedra,

Todo por metro cúbico.

Bases y especificaciones se puede consultar en la dirección general de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el 5 de junio á las 2 p. m., en la oficina del señor director general.

La Paz, mayo 29 de 1906.

La Dirección.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

FERROCARRIL DE GUAQUI A LA PAZ

NUEVO ITINERARIO DE TRENES

Que comenzará á regir desde el 1°. de Junio de 1906, en conexión con tres vapores y trenes á Mollendo y Arequipa cada semana.

MARTES, JUEVES Y SABADO			
Sale de La Paz	7.30 a. m.	Sale de Guaqui	1.30 p. m.
" del Alto	8.00 "	" de Tiaguanaco	1.55 "
" de Viacha	8.30 "	" de Viacha	3.00 "
" de Tiaguanaco	9 35 "	" del Alto	3.45 "
Llega á Guaqui	10 00 "	Llega á La Paz	4,15 "
DOMINGC, LUNES, MIERCOLES Y VIERNES			
Sale de La Paz	7.30 a.m.	Sale de Guaqui	2.30 p. m.
" del Alto	8.00 "	" de Tiaguanaco	2.55 "
" de Viacha	8.30 "	" de Viacha	4.00 "
" de Tiaguanaco	9 35 "	" del Alto	4.45 "
Llega á Guaqui	10.00 "	Llega á La Paz	5.15 "

Sección de la Bajada

	MARTES			JUEVES	Y	SABADO				
Sale de La Paz.... 7.00 a. m	7.30	8.30	9.30	10.30	11.30	12.30 p. m.	1.30	2.30	3.00	
Sale del Alto.... 8.00 "	9.00	10.00	11.00	12.00	m.	1.00 "	2.00	3.00	4.00	
	DOMINGOS,		LUNES,		MIERCOLES	Y	VIERNES			
Sale de La Paz.... 7.00 a. m.	7.30	8.50	9.30	10.30	11.30	12.30 p m.	1.30	2.30	3.30	4 00
Sale del Alto.... 8.00 "	9.00	10.00	11.00	12.00	m.	1.00 "	2.00	4.00	3.00	3 30

Los trenes que salen de La Paz los días lunes, miércoles y viernes á las 7.40 a. m., y á los que salen de Guaqui los martes, jueves y sábados á la 1.30 p. m. están en conexión con los vapores del Lago cuyo itenerario es el siguiente:

Navegación del Lago Titicaca

ZARPAN DE PUNO: Los lunes miércoles y viernes á las 8.30 p. m. después de la llegada del del tren de pasajeros de Arequipa, llegando á Guaqui á las 11.30 a. m. del día siguiente.

ZARPAN DE GUAQUI: Los lunes, miércoles y viernes á las 12,30 p. m. y llegan á Puno á las 6.30 a. m. del día siguiente, en conexión con el tren de pasajeros para Arequipa.

Ferrocarriles del Sur del Perú, limitado

Sección de Puno á Arequipa

SALEN DE PUNO: Los martes, jueves y sábados á las 7.30 a. m. y llegan á Arequipa á las 6.30 p. m.
SALEN DE ARAQUIPA: Los días lunes, miércoles y viernes á las 7.00 a. m. y llegan á Puno á las 7.00 p. m

Sección Juliaca á Sicuani

SALEN DE JULIACA: Los martes y sábados á las 8.45 a. m. y llegan á Sicuani á las 5.15 p. m.
SALEN EE SICUANI: Los lunes y viernes á las 7 a. m. y llegan á Juliaca á las 4.30 p. m.

Sección de Arequipa á Mollendo

Trenes corren todos los días sin excepción y salen de Arequipa á las 8.30 a. m, y llegan á Mollendo á las 3.15 p. m. Salen de Mollendo á las 9. a. m. y llegan á Arequipa á las 5.00 p. m.

NOTA: El tren que sale de la Juliaca los sábados está en conexión con la carretera al Cuzco; y el tren de Sicuani á Juliaca los viernes trae pasajeros del Cuzco para el tren de Puno á Arequipa de los sábados.

La Admininistración.

El Ahorro Popular

ABONA:
Sobre depósitos a la vista 5 % anual
"depósitos á plazo Convencional
Ayácucho No 64.

LA CORONA DE ORO

Casa importadora

DE

Schohaus y Cia.--LA PAZ

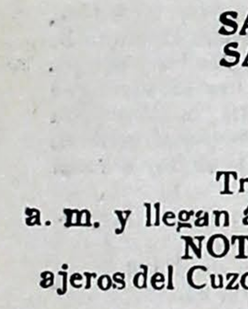

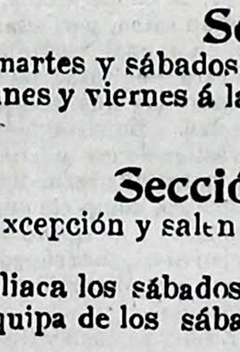

Relojería, Joyería, Anteojos, artículos ópticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Armonios, Muebles, Fabricación de sellos de Goma.

La casa ocupa trabajadores en este ramo Joyería y Relojería, que habían practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al detalle más moderno y con puntualidad

Se hace propuestas para **RELOJES PUBLICOS** y su colocación en el interior de la República.

Dirección telegráfica.—Corona.—Lieber's Code Used-Casilla de correo, 1 .0..

SE ALQUILA. Por razón de viaje, se alquila por tiempo determinado un espacioso departamento de diez piezas con cuatro ventanas á la calle y todo en altos.

Referencias calle Lanza 55 ó en esta imprenta. I5v

La Paz, abril 16° de 1906.

Un pongo

Se desea tomar en alquiler un pongo con combustible. Para tratar, en la calle del Mercado números 152 y 154 con Juan Manuel Pastor.

La Paz, mayo 8 de 1906. p 10 v

AVISO

La Paz á 11 de mayo 1906.

Vistos y habiéndose extraviado el certificado No. 822, expedido á la orden de este juzgado en fecha ocho de junio del año próximo pasado, notifíquese al señor administrador del Banco Nacional de Bolovia, expida un nuevo certificado á la orden de este mismo juzgado, pues que el anterior se declara sin valor alguno. Iturri. Ante mi. Celso D. Armaza.

La Paz mayo 25 de 1906. 10 v

Empresa Hidro-eléctrica

Los señores que han retirado sus acciones, pueden ocurrir desde la fecha á la oficina del suscrito por la cuota de 10 por ciento que empozaron, la que deducidos los gastos ha quedado reducida á Bs. 8.75 por acción.

La Paz, mayo 9 de 1906.

Alejandro Soruco
Tesorero.

EN VENTA. Un mosquito, caballo y arneses corriente. Referencias, Mercado, número 62.

Barreteros para Araca

Se necesitan buenos barreteros en la Empresa de Estaño de Araca.

Se pagan buenos jornales.

Para tratar dirigirse á

Harrison & Böttiger

Ferrocarril de Guaqui á La Paz

Aviso

El despacho de equipajes en la estación de Challapampa se hace todos los días hasta las 7 a. m. ó sea hasta media hora antes de la salida del tren; pero para evitar demoras y aglomeración á última hora se recomienda á los pasajeros que despachen sus equipajes el día anterio de su viaje hasta las 5 p. m.

CONSULTORIO DENTAL

DEL

Dr. J. L. CARIAGA

Graduado en las Universidades de Filadelfia, (E. E. U. U. de Norte-America, y La Paz, Bolivia).

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio:-- Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y media á 11, a.m. y de 1 á 5 p, —m teléfono, 109.—Correos,. 128